EL JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACHETA EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, propuesta y certificaciones respectivas, se puede verificar que **LUIS TOBIAS GALINDO LEON** identificado con cédula de ciudadanía número **86.068.208 DE VILLAVICENCIO**. Es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, Y EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS RESPECTO A LAS OBRAS DE INGENIERIA CIVILES Y AMBIENTALES CORRESPONDIENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ, CUNDINAMARCA.**

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

Expedida en la ciudad de macheta, a los diez (10) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

KEVIN AUGUSTO ARDILA RINCÓN
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA. Secretaria de Gobierno / Contratación	ELABORÓ: Paula Andrea Bernal Castro / Contratación	REVISO: Mónica Martin / asesora de contratación	APROBÓ:\| Ing. Kevin Ardila / jefe de servicios públicos	RUTA: C:\Users\Machetá\Desktop\CONTRATACION 2025\02 FEBRERO 2025\PRESTACIONES DE SERVICIOS\CD-CPS-052-2025 TOBIAS GALINDO\CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.docx
Versión 001-2024	Machetá - Cundinamarca - Colombia Dirección: CR 8 Nº 5-35 Código Postal 250840 Línea de atención gratuita: 313 4095298 Correo institucional: contactenos@macheta-cundinamarca.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificacionjudicial@macheta-cundinamarca.gov.co			